

	<b>GOBERNACIÓN DE GUAVIARE</b> REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NIT: 800103196-1	<b>ACTA</b> <b>01 CODECTI ORDINARIO</b> <b>2024</b>	Página 1 de 8

INFORMACIÓN BÁSICA			
FECHA	14/105/2024	HORA INICIO	3:00 p.m.
LUGAR	Auditorio SENA, barrio Modelo	HORA FINAL	6:40 p.m.
DEPARTAMENTO	Guaviare	MUNICIPIO	San José del Guaviare
RESPONSABLE	Kelly Johanna Castañeda Ruiz		
TELÉFONO CONTACTO	3213913997	CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:dapg@guaviare.gov.co">dapg@guaviare.gov.co</a>

OBJETIVO
Socializar el estado actual del Consejo departamental de Ciencia Tecnología en Innovación y los avances del Proyecto de Fortalecimiento del Ecosistema de Ciencia Tecnología e Innovación.

El día 14 de mayo de 2024, siendo las 3:40 p.m. se da inicio 01 Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación-CODECTI ordinario, con la siguiente agenda propuesta.

AGENDA		
1. CODECTI ORDINARIO 2023		
AGENDA CODECTI ORDINARIO - DICIEMBRE 05 DE 2023		
HORA	TEMA	RESPONSABLE
3:00 p.m. - 3:15 p.m.	1. Llamado a lista y verificación del quorum	Secretaría Técnica
3:15 p.m. - 3:30 p.m.	2. Saludo de bienvenida e instalación del CODECTI	Gobernador, representante de Minciencias, Director DAPG
3:30 p.m. - 3:40 p.m.	3. Lectura de Compromisos del acta anterior	Secretaría Técnica
3:40 p.m. - 4:00 p.m.	4. Contexto del CODECTI	Secretaría Técnica
4:00 a.m. - 4:10 p.m.	5. Socialización Decreto 256 de 2023	Secretaría Técnica
4:10 p.m. - 4:20 p.m.	6. Informe de Gestión Plan de trabajo 2023	Secretaría Técnica
4:20 p.m. - 5:20 p.m.	7. Informe de resultados fortalecimiento del CODECTI	Instituto SINCHI – CINDAP
5:20 p.m. - 5:30 p.m.	8. Aprobación Plan de Trabajo 2024	Actores CODECTI
5:30 p.m. - 5:40 p.m.	9. Proposiciones	Actores CODECTI
5:40 p.m. - 5:50 p.m.	10. Lectura acuerdos y Cierre	Secretaria técnica

De acuerdo a la agenda prevista para la sesión ordinaria, se realizó la verificación del quórum, con la siguiente asistencia.



QUÓRUM			
	ENTIDAD/INSTITUCIÓN	PRESENT E	AUSENTE
1	Yeison Ferney Rojas Martínez – Delegado Gobernador Kelly Johanna Castañeda Ruiz - Directora DAPG	✓	
2	Willy Alejandro Rodríguez Rojas- Alcalde de San José del Guaviare María Isabell García Arroyabe – Profesional de apoyo	✓	
3	Jhonny Jaiber Casanova López – Alcalde Jhon Sebastián Cifuentes Torres - Profesional de Apoyo	✓	
4	Diana Regina Rúa Patiño - Directora de Vocaciones y Formación (según Resolución No. 747 de 2023) Maikol Delgado o quien ocupe su cargo	✓	
5	Gustavo Adolfo Acosta Rodríguez - Subdirector (E) Centro de Desarrollo Agroindustrial Turístico y Tecnológico del Guaviare. Helbert Giovanni Rodríguez López - Dinamizador SENNOVA		✓
6	Ana Isabel Gavilán Reina - Coordinadora sede		✓
7	Clinton Conejo Cuan - Enlace en San José del Guaviare	✓	
8	Oscar Augusto Zuluaga Muñoz - Coordinador de la sede de San José del Guaviare	✓	
9	Fran Helver Garzón Lozano – Director Cámara de Comercio de San José del Guaviare.	✓	
10	Edwin Agudelo – Coordinador Sandra Castro - Investigador	✓	
11	Samir Eduardo Garzón – Representante Juan Gabriel Useche Tobón - delegado ASOPROCAUCHO		✓
12	Angie Tatiana Muñoz González – Representante SCIENCE BOT		✓
13	Marbe Luz Becerra Suarez - Representante Indígenas		✓
14	Cristian Barón M - Representantes Recicladora Barón	✓	
15	Azucena Moreno Silva – Representante Consejo Consultivo de Mujeres	✓	
16	Yaneth Rentería Aguilar - Representante AMAFROOSHUM	✓	

Participantes invitados

	ENTIDAD/INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN
1	José David Cely	Minciencias
2	María Paz Gómez Gaviria	Minciencias
3	Claudia Johana Ceballos	Minciencias
4	Ana María Martínez Álvarez	Consultora Instituto SINCHI

Participaron 11 actores de los 16 establecidos en el Decreto 256 de 2023, por tanto, se da inicio formal al Consejo Departamental de CTel CODECTI de acuerdo a la agenda prevista.

## 2. Saludo de bienvenida e instalación del CODECTI.

Para dar inicio al 01 CODECTI ordinario, se hace apertura por parte de la ingeniera Kelly Johanna Castañeda Ruiz Directora DAPG. Saluda, agradece por el acompañamiento, da la bienvenida a los asistentes, hace referencia al tema específico en lo que refiere a la articulación de estos espacios de participación para construir; manifiesta la necesidad de fortalecer este espacio debido a la importancia que se requiere en este sector de CTel, pues hay temas de convocatorias a nivel nacional que se deben empezar a trabajar desde el CODECTI, para traer al departamento un crecimiento en CTel que sea representativo y nos ayude a subir un poco más departamentalmente en estos índices. Invita a todos los actores del CODECTI a estar activos y apropiasen del espacio así construir un espacio bien dinámico y participativo.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El CODECTI se desarrolló en la modalidad presencial, en el auditorio del SENA, barrio El Modelo.

### DESARROLLO DEL CODECTI

Lectura de Compromisos del acta anterior: el profesional Ezequiel Barragán López contextualiza sobre el acta anterior, manifestando que los temas tratados hacen referencia a los mismos que se concluyen hoy, se mostraron los avances de varias actividades programáticas en torno a lo que se había avanzado en el CODECTI y las actividades con el Instituto SINCHI, CINDAP en torno a la formulación de la política pública de CTel, con la colaboración de la academia de ciencia y el ministerio de ciencias. Se hizo énfasis a los compromisos y su cumplimiento así:

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIO	TERMINA	AVANCE
1	El enlace de Minciencias en territorio José Andrés Ramírez se compromete a hacer las gestiones pertinentes para lograr información complementaria de los proyectos en ejecución CTel-SGR para ampliar información	Ministerio	5/12/2023	27/12/2023	

 <p>GOBERNACIÓN DE GUAVIARE REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NIT: 800103196-1</p>	<p>ACTA 01 CODECTI ORDINARIO 2024</p>	<p>Página 4 de 8</p>
---	---	----------------------

	de los 18 proyectos que se ejecutan, para lo cual la ST entrega la matriz correspondiente				
2	Enviar documento plan de trabajo a todos los actores de CODECTI, para su revisión	ST CODECTI	5/12/2023	27/12/2023	Cumplido
3	Los actores del CODECTI participaron en el taller convocado por Minciencias el día 16 de diciembre de 2023.	Minciencias- CODECTI	5/12/2023	27/12/2023	Cumplido

2. Por inconvenientes logísticos y la fuerte lluvia se obvió el orden del día por tal razón se de paso al informe de resultados fortalecimiento del CODECTI

La doctora Sandra Castro investigadora delegada del Instituto SINCHI para el CODECTI y coordinadora del proyecto "Fortalecimiento del Ecosistema de Ciencia Tecnología e Innovación del departamento del Guaviare", realiza un contexto general del proyecto, menciona que este nació en el año 2019 en una mesa de CODECTI; se acordó trabajar el proyecto en conjunto para que el Consejo fuera funcional, hubo una gran apropiación por parte del SENA y UNAD, finalmente se formuló por parte del SINCHI y la Gobernación. En el año 2021, se presentó la propuesta a la convocatoria 17 de regalías y avalado el proyecto en el año 2022. Inicio su ejecución en septiembre del año 2022 con una expectativa de 18 meses. El proyecto busco fortalecer las capacidades del ecosistema de CTel del departamento, Inicialmente fue una labor basada en dos objetivos especialmente.

- a. Fortalecer la estructuración de la política, lineamientos, marco normativo y planeación sectorial vinculada al sistema de CTel, para el departamento del Guaviare.
- b. Desarrollar e implementar la arquitectura institucional de CTel en el departamento del Guaviare.

Agrega que uno de los resultados fue coordinar y estructurar el Decreto 256 de 2023, el cual fue desarrollado y aprobado a través de este proceso normativo. Continúa diciendo que se tenía una meta con los objetivos planteados y los indicadores de cumplimiento del proyecto, ello obedecía a fortalecer la estructuración de las políticas, esa estructuración se hizo con la revisión de documentos de técnicos y talleres participativos. Lo cual llevo a la actualización del Plan Estratégico de Ciencia Tecnología e Innovación Agropecuaria PECTIA y el segundo documento técnico que es base de la formulación de la Política Pública de Ciencia Tecnología e Innovación, documento que será socializado el día de hoy. Manifiesta que la segunda parte era desarrollar e implementar la arquitectura a través del apoyo de los actores del sistema, donde se vincularon 228 personas relacionadas con la participación de los cuatro municipios y los actores del CODECTI.

Agrega que con relación al PECTIA, se adelantó la actualización basada en una meta a 10 años, de 2017 a 2027, se desarrollaron nueve (9) pasos en alianza con la Secretaria de Agricultura, con una metodología desarrollada por AGROSAVIA, bajo los lineamientos del Ministerio de Agricultura, finalmente el documento se validó en la Mesa de Ciencia Tecnología Agropecuaria MECTIA y el CODECTI, así se cumplió la actualización del PECTIA.

	<p>GOBERNACIÓN DE GUAVIARE</p> <p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NIT: 800103196-1</p>	<p>ACTA</p> <p>01 CODECTI ORDINARIO 2024</p>	<p>Página 5 de 8</p>
---	--	--	----------------------

Continúa haciendo mención al documento técnico de Política Pública de Ciencia Tecnología e Innovación, el cual se trabajó con el apoyo técnico de CINDAP, mediante el desarrollo de tres fases: 1. Fase de diagnóstico, 2. Construcción a través de talleres, y la fase final Formulación de la parte programática. En el mes de diciembre se presentó ante el CODECTI un primer documento de avance, faltaba complementar con la matriz programática, que es el documento presentado el día de hoy. Por otra parte, agrega que en el desarrollo del proyecto también se desarrollaron dos (2) diplomados acompañados por la Academia Colombiana de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, se invitaron los actores del CODECTI a conocer la estación experimental del SINCHI, donde se desarrolla investigación, de la misma manera se hizo un ejercicio de incentivar a estudiantes y a los semilleros para que conocieran la investigación que se desarrolla en la Estación Experimental. Manifiesta que otro de los apoyos en el fortalecimiento de capacidades fue: el apoyo a semilleros y pasantes en territorio, con suministro de combustible para apoyar su labor de campo; con el propósito de finalmente disponer de un documento que fuese publicado. Detalla que, en el momento se tienen seis (6) documentos en formato artículo científico, que están en estudio para ver si cumplen con las condiciones para ser publicados; hace mención a la contratación de los pasantes, lo cual correspondió a uno del SENA y uno de la UNAD, lo anterior con el fin de incentivar la investigación en esos jóvenes, en temas de agroforestería y suelos.

Agrega que una actividad final es el tema del repositorio que será presentado por Cristian Velásquez Ingeniero de Sistemas, quien nos muestra la plataforma y todas las características y funcionamiento del repositorio.

El ingeniero de Sistemas Cristian Velásquez, realizó su presentación sobre la operatividad de la plataforma, la cual será un repositorio que permitirá almacenar información de interés; del CODECTI, los actores, línea de tiempo de la normatividad existente en temas de CTel, se encuentra el mapa de actores del CODECTI, las convocatorias, hay una sesión de la historia del proyecto, donde se narra en forma resumida los objetivos del proyecto, también se encuentra un sesión para la estación experimental del SINCHI, para los espacios de investigación, manifiesta que se pueden tener proyectos e investigaciones, los proyectos del OCAD etc. Agrega que el propósito es que los actores del CODECTI se hagan cargo del manejo de la plataforma y continúen alimentándolo para que se convierta en la puerta de entrada de la CTel en el departamento y a la vez sirva para formar las mencionadas redes colaborativas. Se aclara que la plataforma se entregará a la Gobernación y será administrada por el departamento administrativo de planeación.

Seguidamente la doctora Ana María Martínez Álvarez, consultora del CINDAP para el Instituto SINCHI, inicia la presentación mostrando las generalidades más relevantes en la construcción de la de la política pública de CTel, enmarcada en la ejecución del proyecto "Fortalecimiento del Ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en el departamento del Guaviare" del Sistema General de Regalías SGR, ejecutado por el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas-SINCHI en alianza con la Gobernación del departamento del Guaviare. El alcance del proyecto se enfocó principalmente en fortalecer las capacidades de CTel, sus actores, su arquitectura y en especial el análisis prospectivo a través del diseño y la formulación de la Política Pública de CTel departamental, que respondió a las demandas territoriales, a los retos país y a las tendencias de desarrollo global en la incorporación e implementación de estos modelos para la competitividad y el cierre de brechas en el departamento del Guaviare. Dentro de contexto se refiere al estado del arte y tendencias en Políticas Públicas de Ciencia Tecnología e Innovación, se establecen siete ejes

	<b>GOBERNACIÓN DE GUAVIARE</b> REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NIT: 800103196-1	<b>ACTA</b> <b>01 CODECTI ORDINARIO</b> <b>2024</b>	Página 6 de 8
---	---	---	---------------

estratégicos transversales a las misiones emblemáticas, enfocados en aspectos como **(NACIÓN):** (el talento y empleo en CTI), generación de conocimiento, adopción y transferencia de tecnología, apropiación social del conocimiento, uso de potencialidades regionales, mejora del Sistema Nacional de CTI y optimización de la financiación en CTI; hace referencia a la base de producción científica, donde están los temas de (Biodiversidad y Taxonomía, Estudios Geológicos y Paleontológicos, Salud y Epidemiología, Tecnologías Aplicadas a la Naturaleza, Estudios Ambientales, Conflicto, Economía Verde y Agroforestería y Innovación en Infraestructura y Logística), a partir de esos análisis enfocados al territorio; se realiza una exploración inicial de indicadores, los determinantes de CTel para el departamento del Guaviare deben surgir a partir de cuatro postulados: (Determinantes ambientales como punto de partida, Articulación, sinergia y cohesión de la CTel para la competitividad, lineamientos de política y retos estructurantes y generación de capacidades a partir de las potencialidades territoriales); de la misma manera se abordaron unas problemáticas específicas y cada uno se asoció, a un eje de política pública de CTel, el primero se relaciona con el modelo productivo sostenible, el segundo con capacidades en CTel, el tercero gestión del conocimiento, el cuarto apropiación social, y el quinto tiene que ver con los temas específicos de gobernanza en CTel a nivel territorial; a partir de esa síntesis se determinó la magnitud de las problemáticas de CTel; se presentó el Plan de Recursos de financiación de la PPCTel, relacionando las fuentes de financiación y la participación en porcentajes de cada financiador; en el marco de los productos entregables que establecieron se identificaron 16 riegos con una variación alto, medio y extremo, considera importante empezar a desarrollar acciones en la implementación de Política Pública y que sean relevantes para consolidar el ecosistema de seguimiento e identificación de acciones de interés en la política pública. Finalmente presento la base de seguimiento de la política Publica identificando la importancia de la cadena de valor de la política publica Fuente. Con base en DNP (2014) e ILPES/CEPAL (2011), argumenta que es muy importante establecer este mecanismo de seguimiento a partir de la cadena de valor, máxime cuando la iniciativa en su fase de seguimiento se debe convertir en proyectos; presenta dos instrumentos de seguimiento un plan de implementación a corto, mediano y largo plazo, hace la proyección de la política a diez años. Termina manifestando que ese es el documento construido con el acompañamiento de toda la institucionalidad que guarda relación con los esquemas y lineamientos nacional. Hacen parte del acta la (matriz programática y la presentación proyectada durante la socialización).

A continuación, se pone a consideración la matriz programática que da punto final y aprobación del documento de política pública de CTel, sin presentarse ninguna observación por parte de los miembros del CODECTI, en este entendido el documento de Política Pública de CTel, cumple con todos los requerimientos metodológicos y de contenido para continuar el proceso de aprobación a la asamblea.

La ingeniera Kelly Johanna Castañeda interviene manifestando que el Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación es una bolsa concursable a nivel nacional y que a la fecha ningún departamento ha aplicado a proyectos en esta bolsa, agrega que es un reto para el actual gobierno empezar a fortalecer y estar pendientes de las convocatorias para participar.

Finalmente, la Ingeniera Kelly Johanna Castañeda Ruiz, pregunta a los participantes si tienen preguntas u observaciones sobre la PPCTel, como no hubo preguntas se procede a poner en consideración la PPCTel, para su aprobación.

	<p><b>GOBERNACIÓN DE GUAVIARE</b>          REPÚBLICA DE COLOMBIA          DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO          DE PLANEACIÓN          NIT: 800103196-1</p>	<p><b>ACTA</b>  <b>01 CODECTI ORDINARIO</b>  <b>2024</b></p>	<p>Página 7 de 8</p>
---	--	--	----------------------

La profesora Yaneth Rentería interviene sobre la necesidad de conocer y articular con la población afro los programas que desde el Ministerio de CTel y el CODECTI se desarrollan en el departamento, de la misma manera se conozca sobre las acciones desarrolladas por jóvenes en materia de innovación.

3. Seguidamente se da paso a María Paz del Ministerio de CTel, que agradece por el espacio e invita a los actores del CODECTI a conocer y participar de las convocatorias que se encuentran abiertas y son de acceso a todos los interesados.

- Convocatoria 951  
Fortalecimiento del Conocimiento Geocientífico y Tecnológico de las Fuentes No Convencionales de Energía y la Captura, Almacenamiento y Uso de CO2
- Convocatoria 949  
Convocatoria misión soberanía sanitaria y bienestar social- territorios garantes de la salud

4. Contexto del CODECTI y Socialización avance Decreto 256 de 2023

El doctor Ezequiel Barragán profesional de la Gobernación, contextualiza el tema de CODECTI, haciendo referencia a que por normatividad nacional desde el año 1998, y la creación del Ministerio de CTel en el año 2021, se estructuran los CODECTIS para dar mayor representación a las comunidades, atendiendo la normatividad, el año 2023 el departamento expidió el decreto 256 de 2023, Por medio del cual se articula la composición, estructura y funcionamiento del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación-CODECTI del Guaviare en el marco del Decreto Nacional 1557 de 2022 de Minciencias, con funciones de asesorar al Gobierno departamental en materia de ciencia, tecnología e innovación, articular y coordinar a los actores de la CTel a nivel departamental, para lo cual podrá establecer mecanismos e instancias de cooperación y apoyo interinstitucional; conformado por Estado, academia, empresa y sociedad Civil; agrega que se debe designar la secretaria técnica del CODECTI por lo tanto se debe reunir el CODECTI máximo en un mes para definir el tema de Secretaria Técnica; de la misma manera hace referencia al reglamento que se debe empezar a elaborar para ser aprobado por el CODECTI en pleno.

5. Aprobación Plan de Trabajo 2024

El doctor Ezequiel Barragán profesional de la Gobernación hace mención al Plan de Trabajo 2024, el cual fue enviado al correo de los actores para su revisión, menciona que es un documento construido en relación a la política pública de CTel validada el día de hoy.

La ingeniera Kelly Johanna Castañeada Ruiz, hace lectura del plan de trabajo 2024, se refiere a que se compone de tres componentes:

Componente 1: Gobernanza y articulación interinstitucional

Componente 2: Política pública y arquitectura institucional

Componente 3: Ciencia, Tecnología e Innovación en acción, como base del desarrollo territorial

Puntualiza en cada componente en su objetivo, alcance, actividades y responsable. Finalmente se pone a consideración el plan de trabajo, sugieren se envíe nuevamente a los correos de los actores del CODECTI para revisarlo y si tienen observaciones las hace llegar al correo se ajusta

	<b>GOBERNACIÓN DE GUAVIARE</b> REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NIT: 800103196-1	<b>ACTA</b> <b>01 CODECTI ORDINARIO</b> <b>2024</b>	Página 8 de 8
---	---	---	---------------

El profesor Oscar Augusto Zuluaga Muñoz delegado por la Universidad Amazonia, sugiere ajustes al componente 3 en la actividad 1, la cual quedara así: Fomentar la participación en diferentes programas de apropiación con actores en territorio, articuladas con Minciencias y cooperantes.

6. Lectura acuerdos y Cierre

Se fijan los siguientes compromisos en el marco del CODECTI:

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIO	TERMINA
1	Invitación abierta por parte del Instituto SINCHI a visitar la estación experimental de El trueno.	Actores CODECTI-SINCHI	14/05/2024	15/06/2024
2	Espacio para realizar una sesión articulada con competitividad, cooperación.	DAPG-CODECTI	14/05/2024	30/06/2024
3	Enviar plan de trabajo 2024 a los actores del CODECTI, para revisión	Actores CODECTI	14/05/2024	30/06/2024
4	Invitación al cierre del proyecto Fortalecimiento del ecosistema de CTel que se desarrollara en el marco de su ejecución.	SINCHI - GOBERNACIÓN	14/05/2024	30/06/2024

Se hace el cierre del Consejo por parte de la Secretaria Técnica del CODECTI, se agradece a los asistentes su participación y compromiso.

Una vez culminada la agenda, se da por terminado el CODECTI a las 6:40 p.m.

Hacen parte del acta los siguientes documentos:

1. Registro de asistencia
2. Presentación política pública.
3. Matriz programática
4. Plan de trabajo 2024

Hecho en San José del Guaviare, a los catorce (14) días del mes de mayo de 2024

  
**KELLY JOHANNA CASTAÑEDA RUIZ**  
 Directora  
 Departamento Administrativo de Planeación Guaviare - DAPG.

Proyectó: Ana María Amador - Apoyo profesional DAPG  
 Revisó: Ezequiel Barragán López 